

Acordamos el cronograma siguiente:

- **31 de enero** de 2008: Acto público en el que se presenta el diagnóstico y el proceso de participación (definición de las áreas y de los objetivos de cada una).
- **Febrero** de 2008: solicitar a los departamentos correspondientes un documento base para la posterior discusión en los grupos de trabajo.
- **Febrero de 2008**: organizar un acto público con las Asociaciones de Inmigrantes y el Foro para informar del proceso que se está llevando a cabo y que puedan sentir que pueden y deben participar en el proceso.
- De **primeros de marzo a mediados de abril** de 2008: grupos de trabajo de cada área, la Oficina debe estar presente en todas las áreas.
- De **mediados de abril a primeros de mayo** de 2008: redacción del borrador.
- **Primera semana de mayo** de 2008: sesión de contraste
- **Segunda semana de mayo** de 2008: aprobación por el Departamento.
- **Finales de mayo de 2008**: informes de AESPA y del Foro.
- **Primeros de junio de 2008**: Consejo de Gobierno → Cortes

\*Temas pendientes:

- Naturaleza exacta del acto público de presentación del 31 de enero
- Tener claro hasta dónde queremos llegar (y cuando)
- Tener contacto con personas concretas de cada uno de los Departamentos para seguir la pista a los documentos de trabajo.
- Reunión con Merche alrededor del 25